

Zegona Communications plc

En virtud de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado en virtud del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Zegona Communications plc (“**Zegona**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la comunicación de participaciones significativas que Zegona remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de enero de 2019 y con ciertas noticias erróneas que fueron publicadas en prensa el 25 de enero de 2019, Zegona aclara que:

- (i) La participación indirecta de Zegona en Euskaltel, S.A. (“**Euskaltel**”) es de un 15,002%, mientras que la participación indirecta de Talomon Capital Limited es de un 1,343%, lo que conjuntamente representa una participación de un 16,345%;
- (ii) Zegona no ha adquirido acciones adicionales a la participación del 15,002% que adquirió el 26 de julio de 2017, por lo que no ha incrementado el número de acciones que posee en Euskaltel; y
- (iii) Tal y como comunicó el 15 de enero de 2019, Zegona adquirirá acciones en el mercado, a un precio que considere atractivo para sus accionistas, atendiendo a las condiciones de mercado en cada momento.

28 de enero de 2019

Zegona Communications plc

P.p.

Howard Kalika